



ANEXO DE RESOLUCION Nº 63/2017

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viáti	co N°:	274		
Resolución de au	itorización SNC N°:	434/2017		
Funcionario:	Lourdes Haydee Orue		C.I.C N°:	1.144.788
Cargo:	Jefa de Dpto de Cooperación Internaciona	d	Dependencia:	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional
Fecha de Inicio:	21 de junio de 2017		Fecha Finalizacion:	23 de junio de 2017
Lugar Destino:	Encarnación		Departamento:	Itapúa
2. Beneficios pa	ra la S.N.C:			
FUNCIONAR	IO COMISIONADO:	bouro	les Drue S.	Jue (
V°B° SUPER	IOR JERARQUICO:	Nombre y		Terente Silvero TETA ARANDUPY SAMBYHYHA SECRETARIA NACIONAL FIRMA







Asunción, 27 /06/17

INFORME DE VIAJE

Nombre y Apellido del participante: Lourdes Haydee Orué Saccomani

Nombre, fecha y lugar del evento: Reunión de los Comités de Integración Fronteriza, en la ciudad de Encarnación, el 22 de junio de 2017

Breve resumen de lo tratado en el evento: Los temas de Cultura fueron incluidos en el Comité de Integración Encarnación-Posadas, las que quedaron en actas de las Subcomisiones citadas más abajo:

- 1º- Se conformó la Subcomisión de Cultura con la participación de las delegaciones de Paraguay y Argentina.
- 2º- Se incluyó el tema Tráfico Ilícito de Bienes Culturales en la Subcomisión de Seguridad: "Ambas delegaciones se comprometen a promover capacitaciones en áreas de interés común a modo de fortalecer el combate contra distintos tipos de delitos. La delegación paraguaya propone también la incorporación de capacitación sobre sobre la identificación de bienes culturales de modo a que se pueda facilitar su identificación y detección en caso de presentarse en los pasos fronterizos".
- 3º- Se incluyó el tema de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales en la Subcomisión de Aduanas: "La subcomisión recibió al representante de la SNC de Py, quien manifesto que la institución considera la necesidad de articular esfuerzos conjuntos y coordinados entre todos los organismos de control fronterizo, a fin de combatir el tráfico ilícito de bienes culturales por las fronteras de ambos países. Ambas delegaciones aduaneras encon raron positiva la intención y consideraron oportuna la propuesta a fin de mantener las alertas en esta materia".

La problemática que se presenta en estas reuniones es la ausencia de los representantes locales de ambos países, lo que dificulta la conformación de la mesa debido a la falta de contraparte, por lo que es necesario que las direcciones misionales articulen y promuevan los temas a ser abordados en esta instancia con antelación, de manera a consolidar los temas de interés de la frontera común Paraguay y Argentina.

Beneficios para la SNC: Servirá para fortalecer las relaciones de las ciudades fronterizas, promoviendo acciones concretas de cooperación e intercambio, prevención combate al tráfico ilícito de bienes culturales, la promoción de la cultura regional, la circulación de bienes y servicios culturales y en cumplimiento del Acta de la II Reunión de ministros de Paraguay y Argentina y la II Reunión de gobernadores paraguayos y argent nos de la frontera común, el 16 de marzo de 2017.

Se aplicará en: En el marco del Plan Nacional de Cultura, de las acciones aplicadas por las Direcciones Misionales (DGBSC y DGDPC), las de apoyo (DGG, DGAF) así como las direcciones Jurídica Comisión del Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales) y Planificación, además del trabajo articulado con el Consejo Nacional de Cultura (CONCULTURA) y con la Política de Descentralización de la SNC.





ANEXO DE RESOLUCION Nº 63/2017

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

olicitud de Viático N°:		276			
esolución de au	itorización SNC N°:	434/2017			
uncionario:	Teodoro Fariña	************	C.I.C N°:	3.189.501	
argo:	Chofer		Dependencia	: Dirección Administ	rativa
echa de Inicio:	21 de junio de 2017		Fecha Finalizacion	: 23 de junio de 20	17
ugar Destino:	Encarnación		Departamento	: Itapúa	
			a Paktisijank Sinda da San		
. Beneficios par	ala S.N.C: GARA.	w1130R	al Impleda a	n Ti en 170 7	Follow o
Beneficios par	a la S.N.C: GARA.	MIIZAR Matarii a	al Thaileda a las Actibida	n 7: en 120 7 Noes -, biso	Follow o
Beneficios par	ala S.N.C: GARA.	Mombre	al Thailada a las De Tibida	1. in 120 7 does - L. biso	Follow o